Santiago de Cali, enero 17 de 2014

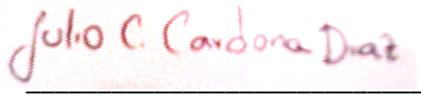
Que el señor **ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA** identificado(a) con documento de identidad No. **3137421511** de Cali estuvo vinculado(a) a **SOFTLIFE LTDA**. a través de la modalidad de contrato a termino indefinido como Ingeniero de Desarrollo, que inició el 10 de Agosto de 2011 y finalizó el 4 de Agosto de 2012.

Cumpliendo las siguientes funciones:

- Desarrollo de Software en lenguaje JAVA.
- Manejo de Bases de Datos MySQL.
- Implementacion de WebServices.
- Diseño Web con HTML, CSS3 y JSP.

La presente certificación se expide a solicitud del (la) interesado(a) para trámite personal.

Para constancia se firme en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2014.



Ing. Julio Cesar Cardona Diaz
Director De Proyectos Softlife LTDA
juliocardona@misoftlife.com
+57 3105232893

Optimizar

OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A.

NIT 900,128,018 - 8

CERTIFICA QUE

El (la) señor(a) JIMENEZ MURCIA ERICK DAMIAN identificado con la cédula de ciudadania No.1,130,619,901 expedida en CALI ha laborado para nuestra compañia en los siguientes periodos:

Empresa Usuaria	Inicio	Terminacion	Cargo o Labor	Ultimo Sueldo
EMCALI	20121108	Activo	LIDER DE SEGURIDAD EN LA	$ 2,105,563

El tipo de contratacion es por Obra o Labor.

Dado en BOGOTA D.C., a los 24 dias del mes de Abril de 2013.

Atentamente,

OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A.
NIT. 900.128.018-8
CALI: Av. 2 Norte No. 23AN-17
Tel: 6674430

JULIETH KATHERINE CASTILLO

DIRECTORA DE AGENCIA

Generated by CamScanner from intsig.com

PERSONAL Y SERVICIOS OPORTUNOS S.A.S.

PERSONAL Y SERVICIOS OPORTUNOS S.A.S.

NIT 900,393,010 - 4

CERTIFICA QUE

El (la) señor(a) JIMENEZ MURCIA ERICK DAMIAN identificado con la cédula de ciudadania No.1,130,619,901 expedida en SANTIAGO DE CALI ha laborado para nuestra compañia en los siguientes periodos:

Empresa Usuaria	Inicio	Terminacion	Cargo o Labor	Ultimo Sueldo
UNION TEMPORAL SCEQUIN	20130516	20140124	ASISTENTE TELCO	$ 2,154,748

El tipo de contratacion es por Obra o Labor.

Dado en BOGOTA, a los 04 dias del mes de Febrero de 2014.

Atentamente,

PERSONAL Y SERVICIOS OPORTUNOS S.A.S
NIT. 900.393.010-4
Carrera 49A No. 94-96 - 2 Piso
Tels: 805 23 67/54
La Castellana - Bogotá, D.C.

GINA AMAYA

ANALISTA DE NOMINA

EMCALI
EICE - ESP

CERTIFICACIÓN No. 00585

El Jefe de Departamento de Gestión Documental de EMCALI EICE ESP, en ejercicio de la delegación conferida mediante Resolución No. 1289 del 05 de junio de 2013, certifica que:

Revisados los expedientes que reposan en el Archivo Central de EMCALI, se pudo evidenciar que ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.130.619.901 expedida en Santiago de Cali (Valle), suscribió el siguiente Contrato con EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI – EMCALI EICE ESP:

CONTRATO No. 400-GT-PS-0186-2014, suscrito el 23 de enero 2014.

Objeto: Garantizar la buena gestión de los servicios del portafolio de Telecomunicaciones, mediante el diseño e implementación de bases de datos y algoritmos para el monitoreo, gestión, auto – aprovisionamiento, auto – instalación y visualización de los diferentes elementos de la red multiservicios y los servicios configurados en los mismos.

Plazo de Ejecución:	Hasta el 31 de diciembre de 2014.
Valor:	Treinta y tres millones quinientos setenta y seis mil doscientos ochenta y ocho pesos ($33.576.288).
Acta de Inicio:	Suscrita el 24 de enero de 2014.
Supervisor:	David Blandón Romaña. Jefe Departamento de Atención y Soporte.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2015.

RAFAEL ANTONIO CASTRO ZAPATA
Jefe Departamento

Elaboró: KATHERINE LOPEZ, Contratista

Departamento de Gestión Documental
CAM –Torre EMCALI - Sótano 1 – Teléfono: 8993121

racastro@emcali.com.co

Scanned by CamScanner

EMCALI
EICE - ESP

CERTIFICACIÓN No. 00724

El Jefe de Departamento de Gestión Documental de EMCALI EICE ESP, en ejercicio de la delegación conferida mediante Resolución No. 1289 del 05 de junio de 2013, certifica que:

Revisados los expedientes que reposan en el Archivo Central de EMCALI, se pudo evidenciar que ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA, identificado con cédula de ciudadania No. 1.130.619.901 expedida en Santiago de Cali (Valle), suscribió el siguiente Contrato con EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI – EMCALI EICE ESP:

CONTRATO No. 400-GT-PS-0464-2015, suscrito el 31 de marzo 2015.

Objeto: Prestación de Servicios para la buena gestión del portafolio de Telecomunicaciones, mediante el diseño e implementación de bases de datos y algoritmos para el monitoreo, gestión, auto – aprovisionamiento, auto – instalación y visualización de los diferentes elementos de la red multiservicios y los servicios prestados a los usuarios.

Plazo de Ejecución:	Desde el acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2015.
Valor:	Treinta millones setecientos setenta y ocho mil doscientos sesenta y cuatro pesos ($30.778.264).
Copia de Acta de Inicio:	Suscrita el 01 abril 2015.
Estado del Contrato:	En Ejecución.
Supervisor:	David Blandón Romaña. Jefe Departamento de Atención y Soporte.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2015.

RAFAEL ANTONIO CASTRO ZAPATA
Jefe Departamento

Elaboró KATHERINE LOPEZ, Contratista

Departamento de Gestión Documental
CAM –Torre EMCALI - Sótano 1 – Teléfono: 8993121

racastro@emcali.com.co

Scanned by CamScanner

EMCALI
EICE - ESP

CERTIFICACIÓN No. 01504

El Jefe de Departamento de Gestión Documental de EMCALI EICE ESP, en ejercicio de la delegación conferida mediante Resolución No. 1289 del 05 de junio de 2013, certifica que:

Revisados los expedientes que reposan en el Archivo Central de EMCALI, se pudo evidenciar que ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.130.619.901, expedida en Santiago de Cali, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios con EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI – EMCALI EICE ESP:

CONTRATO No. 400-GT-PS-0291-2016, suscrito el 24 de febrero de 2016.

Objeto: Prestación de servicios para la buena gestión del portafolio de Telecomunicaciones, mediante el diseño e implementación de bases de datos y algoritmos para el monitoreo, gestión, auto-aprovisionamiento, auto-instalación y visualización de los diferentes elementos de la red multiservicios y los servicios prestados a los usuarios.

Plazo de Ejecución:	El plazo del contrato es de seis (6) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.
Valor:	El valor del contrato es hasta la suma de diecisiete millones novecientos cuatro mil pesos m/cte. ($17.904.000.oo)
Acta de Inicio:	Suscrita el 03 de marzo de 2016
Supervisor:	David Blandon Romaña Jefe Departamento de Proyectos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2016

RAFAEL ANTONIO CASTRO ZAPATA
Jefe Departamento

Elaboró: Lorena Vergara, Contratista

EMCALI
EICE - ESP

CERTIFICACIÓN No.01789

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI-EMCALI EICE ESP, CERTIFICA QUE:

Revisados los expedientes que reposan en el Archivo Central de EMCALI, se pudo evidenciar que ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.130.619.901 expedida en Santiago de Cali-Valle suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios con EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI – EMCALI EICE ESP:

CONTRATO No. 400-GT-PS-1151-2016, suscrito el 21 de septiembre de 2016

Objeto: Prestación de servicios para la buena gestión del portafolio de Telecomunicaciones, mediante el apoyo en el diseño e implementación de la arquitectura de los sistemas de información que soportan la operación del negocio y los procesos de seguimiento al modelo de operación del grupo de desarrollo .

Plazo de Ejecución:	El plazo del contrato es a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2016
Valor:	El valor del contrato es hasta la suma de trece millones setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos m/cte. ($13.782.452.oo)
Acta de Inicio:	Suscrita el 03 de octubre de 2016
Supervisor:	David Blandon Romaña Jefe Departamento de Proyectos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2016.

JAIRO ANDRÉS REVELO MOLINA
Secretario General

Elaboró: LORENA VERGARA, Contratista.

Departamento de Gestión Documental
CAM Torre EMCALI – Piso 4 – Telefono 899 3114-3121
jarevelo@emcali.com.co

Scanned by CamScanner

EMCALI	ACTA DE INICIO	
	CODIGO:326P001I005F001	VERSIÓN: 1

En Santiago de Cali, el 13 de febrero de 2017, se han reunido en las oficinas del Departamento de Proyectos de la Gerencia Unidad Estrategica del Negocio de Telecomunicaciones de EMCALI EICE ESP, el/la señor (a) DAVID BLANDON ROMAÑA, en representación de la Gerencia Unidad Estrategica del Negocio de Telecomunicaciones de EMCALI EICE ESP, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.456.288, cargo Jefe de Departamento y registro No. 20758, en calidad de Supervisor del contrato y ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.130.619.901, contratista, con el fin de dar inicio al contrato suscrito, el cual se relaciona a continuación:

CONTRATO No. 400-GT-PS-0350-2017 (NÚMERO DE CONTRATO) DE 8 / FEBRERO / 2017 (FECHA DE SUSCRIPCIÓN)

VALOR DEL CONTRATO $ 32.824.000

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios para la buena gestión del portafolio de Telecomunicaciones, mediante el apoyo en el diseño e implementación de la arquitectura de los sistemas de información que soportan la operación del negocio y los procesos de seguimiento al modelo de operación del grupo de desarrollo.

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

LUGAR DE INICIO DEL CONTRATO:	PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO:
Cali - Valle del Cauca	Hasta el 31 de diciembre de 2017
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 13 DE FEBRERO DE 2.017	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2.017

NÚMERO GARANTÍA:	NOMBRE DE LA ENTIDAD:
N/A	N/A

FECHA EXPEDICIÓN:	VALOR DE LA GARANTÍA:	APROBADO:
DD de **MM** de **AAAA**	N/A	SI ☐ NO ☐

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	FECHA DEL REGISTRO PRESUPUESTAL:
201701976	9 DE FEBRERO DE 2.017

SOLICITUD DE ANTICIPO:	PORCENTAJE DEL ANTICIPO:	VALOR DEL ANTICIPO:
SI ☐ NO ☒	0%	$ 0

Para constancia de lo anterior firman quienes intervinieron, en Santiago de Cali el 13 de FEBRERO de 2017 .

DAVID BLANDON ROMAÑA
C.C. No: 94.456.288
EMCALI EICE ESP

ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA
C.C. No: 1.130.619.901
CONTRATISTA

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

CONSTANCIA DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

El suscrito Director del Departamento Administrativo TIC, con base en la información de los documentos que se encuentran en el archivo de gestión del Departamento Administrativo TIC, hace constar que el señor **ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA** identificado (a) con cedula de ciudadanía número **1.130.619.901** expedida en Cali (Valle), suscribió en calidad de contratista los siguientes contratos:

NUMERO DE CONTRATO	4134.010.26.1.0155 DE 2017
VALOR CONTRATO	$24.000.000
FECHA DE INICIO	27 de julio de 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN	hasta el 29 de diciembre de 2017
ESTADO	Finalizado
OBJETO CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como ingeniero electrónico en atención a la operación y ejecución de actividades relacionadas a la "Implementación de la automatización de trámites y servicios del municipio de Santiago de Cali" en el Departamento Administrativo TIC. Según Ficha EBI 25047206

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Seguir los lineamientos propuestos por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC) con el fin de dar cumplimiento con el plan de desarrollo de software que se comprometa para cada aplicativo (integración de trámites). 2. Usar o adaptar una metodología de desarrollo de proyectos ágil, que permita cumplir con ciclos de Inicio, planeación, desarrollo, pruebas y cierre para la automatización o actualización de trámites y servicios del Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DAPM). 3. Apoyar al DAPM en la automatización y actualización de trámites y servicios para la plataforma SAUL, su integración con el Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía y permitiendo generar las respuestas por medio de documentos electrónicos firmados digitalmente. 4. Brindar apoyo técnico permanente de soporte de los sistemas de información la capacitación respectiva de los mismos y realizar las demás actividades de sistemas que sean solicitadas por la SEPOU. 5. Apoyar en los requerimientos de desarrollo para la actualización o automatización de tramites o servicios que requieran los centros de apropiación de la ciudad.

Scanned by CamScanner

NUMERO DE CONTRATO	4134.010.26.1.0177 DE 2018
VALOR CONTRATO	$32.221.000
FECHA DE INICIO	7 de febrero de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de agosto de 2018.
ESTADO	Finalizado
OBJETO CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como ingeniero electrónico en atención a la operación y ejecución de actividades relacionadas a la "Fortalecimiento de la capacidad institucional de tecnologías de información y las comunicaciones de las dependencias de la Alcaldía de Santiago de Cali" en el Departamento Administrativo TIC. Según Ficha EBI 25047201

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Apoyar la gestión integral de proyectos desde su estructuración hasta el plan de migración del proyecto Visión 360 del Ciudadano. 2. Apoyar en la apropiación técnica, en el marco de la automatización de los trámites de Asignación de Nomenclatura y Certificación de Nomenclatura del Departamento Administrativo de Planeacion Municipal. 3. Apoyar las actividades de planeación y diseño para la ejecución del ciclo de Arquitectura Empresarial, basados en el marco de referencia TOGAF, que se defina para el proyecto Visión 360 del Ciudadano. 4. Presidir, asistir y/o ejercer la secretaria técnica de las reuniones de los proyectos del acuerdo 0407 de 2016 "Mi Comunidad es escuela" específicamente en su componente 05 Instituciones fortalecidas con TIC a los cuales sea asignado. 5. Realizar reuniones periódicas de seguimiento a los proyectos pertenecientes al acuerdo 0407 de 2016 "Mi Comunidad es escuela" específicamente en su componente 05 "Instituciones fortalecidas con TIC" a los cuales sea asignado. 6. Formar parte de los comités estructuradores y evaluadores de los procesos de selección de contratistas en los cuales sea designado por el ordenador del gasto. 7. Apoyar la supervisión de los contratos que se suscriban desde Datic y que le sean asignados. 8. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los indicadores del plan de desarrollo pertenecientes a la Subdireccion de Innovacion Digital. 9. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

NUMERO DE CONTRATO	4134.010.26.1.0230 DE 2018
VALOR CONTRATO	$16.000.000
FECHA DE INICIO	17 de septiembre de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018
ESTADO	En ejecución
OBJETO CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como ingeniero electrónico, en atención a la operación y ejecución de actividades relacionadas a la "Fortalecimiento de la capacidad institucional de tecnologías de información y las comunicaciones de las dependencias de la Alcaldía de Santiago de Cali" en el Departamento Administrativo TIC. Según Ficha EBI 25047201

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Seguir los lineamientos propuestos por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC) con el fin de dar cumplimiento con el plan de desarrollo de software que tenga relación con el proyecto "Fortalecimiento de la capacidad institucional de tecnologías de información y las comunicaciones de las dependencias de la Alcaldía de Santiago de Cali". 2. Usar o adaptar una metodología de desarrollo de proyectos ágil, que permita cumplir con ciclos de inicio, planeación, desarrollo, pruebas y cierre para la automatización o actualización de trámites y servicios que tenga relación con el proyecto "Fortalecimiento de la capacidad institucional de tecnologías de información y las comunicaciones de las dependencias de la Alcaldía de Santiago de Cali". 3. Apoyar al área de estratificación del DAPM en el mejoramiento de las funcionalidades automatizadas de SAUL relacionadas a los trámites y servicios de solicitud de certificado de estrato, solicitud de revisión de estrato, solicitud de apelación y consulta de estrato en línea. 4. Brindar apoyo técnico permanente de soporte y mantenimiento del módulo de estratificación del SAUL y realizar las demás actividades de sistemas que sean solicitadas por el área de estratificación del DAPM. 5. Mantener actualizada la documentación respectiva del módulo de estratificación del SAUL y brindar capacitación permanente a los usuarios en las nuevas funcionalidades que sean implementadas en el módulo. 6. Ejecutar todas las etapas de desarrollo de software, análisis, diseño, implementación, pruebas, implantación, para los nuevos desarrollos solicitados por el área de estratificación. 7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Scanned by CamScanner

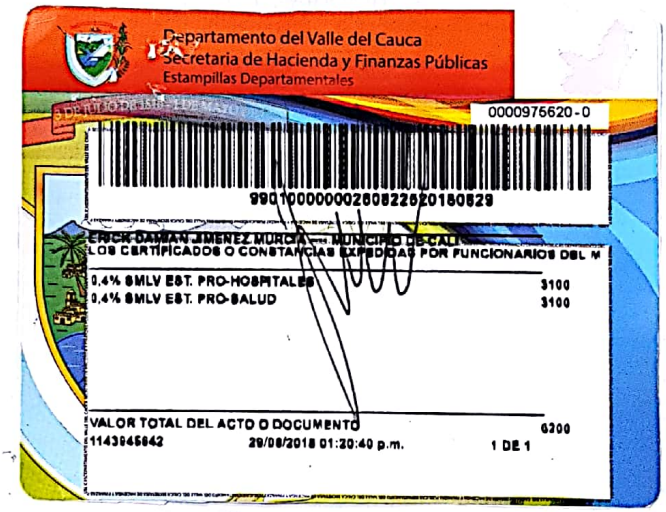
Esta constancia se expide a petición del interesado.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2018

ÓSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCÍA
Director - Datic

Elaboro: Luis Antonio Muñoz Pérez - Contratista

LA PRESENTE CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LAS ESTAMPILLAS DE LEY



Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No
29-08-2018	29-08-2018	333300268202

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE	CORREO ELECTRONICO
ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA	jimdamian@gmail.com

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	1130619901	0	6677400

ORGANISMO	ACTO Y/O DOCUMENTO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TIC	LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,300
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,300
		0
		0
		0
	TOTAL	2,600

BANCO GNB SUDAMERIS
PR MUNICIPIO
01 2 AGO 2018

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo en las oficinas ubicadas en la ciudad de Cali de los siguientes bancos.

Banco de Bogotá, Banco Itaú, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, Banco Avvillas, Banco BBVA, Banco Popular, Bancolombia, Banco Davivienda, Bancoomeva

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300268202





Scanned by CamScanner

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **ACTA DE INICIO**	MAJA01.02.02.18.P09.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/feb/2018

Santiago de Cali, 22 Enero de 2019.

Contrato de prestación de servicios N°	4134.010.26.1.0075
Fecha del contrato	21 DE ENERO DEL 2019
Contratista	ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA
Objeto	Prestación de servicios profesionales, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic).
Valor del contrato	CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($50.400.000)
Plazo de Ejecución	Hasta el 31 de diciembre de 2019
Fecha de inicio	22 DE ENERO DEL 2019
Lugar de reunión (cuando aplique)	No aplica

El día 22 del mes de Enero de 2019, se reunieron por parte del Contratista ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA, y por parte de la Entidad ROGER GONZALEZ PEREZ - Subdirector de Tecnología Digital, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Por el contratista,

ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA
C.C. 1.130.619.901

Por el supervisor;

ROGER GONZALEZ PEREZ
C.C. 16.286.329

Proyectó: Luis Antonio Muñoz Pérez - Contratista
Revisó: Gilbert Steven Urbano García - Jefe de Oficina
Diana Alexandra Pino Giron - Abogada Contratista

LA JEFATURA DE NÓMINA

DEL BANCO W S.A.

CERTIFICA:

Que el señor **ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA,** identificado con cedula de ciudadania No. 1,130,619,901 expedida en Cali, labora en nuestra compañía por medio de un contrato a TERMINO INDEFINIDO desde el 05 de noviembre de 2019. Actualmente desempeña el cargo de **ANALISTA ARQUITECTURA DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS** , devengando un salario básico mensual de $ 3,702,500.00 pesos m/cte.)

Se expide a solicitud del interesado en Cali, a los 19 días del mes de octubre de 2020, con destino a Grupo AFL.

Cordialmente,



DELCY ZUÑIGA VICUÑA

JEFE DE NÓMINA Y CONTRATACIÓN

GRUPO AFL S.A.S.

Santiago de Cali, 04 de diciembre 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

GRUPO AFL SAS, certifica que El señor **ERICK DAMIÁN JIMÉNEZ MURCIA** identificado con cédula de ciudadanía 1.130.619.901, labora en nuestra compañía desde el 27 de octubre de 2020, desempeñando el cargo de **DESARROLLADOR DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL,** con un contrato a término indefinido y devengando un salario mensual de $ 8.000.000 (ocho millones pesos) más bonificación mensual por $ 2.000.000 (dos millones de pesos) con todas las prestaciones de ley.

La certificación se expide a solicitud del colaborador y se firma a los 04 días del mes de diciembre del 2023.

LEIDY VIVIANA URDINOLA M.
COORDINADORA TH
GRUPO AFL SAS
Teléfono: 5144306
Calle 5 #26-33 San Fernando